



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba la creación de la carrera de "Maestría en Materiales Dentales y Tecnología Asociada" y derog a OHCD 1/2025

---

VISTO:

El EX-2025-00265231--UNC-ME#FO, por el cual la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología solicita la aprobación para la creación de la carrera de Maestría en Materiales Dentales y Tecnología Asociada; y

CONSIDERANDO:

Que la OHCD-2025-1-E-UNC-DEC#FO crea la Carrera de Maestría en Materiales Dentales y Tecnología Asociada, y aprueba su Reglamento y Plan de Estudios;

Que por un error involuntario se incorporó como anexo a la mencionada Ordenanza documentación que no contenía las últimas correcciones;

Que es necesario derogar la OHCD-2025-1-E-UNC-DEC#FO;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Crear la carrera de "Maestría en Materiales Dentales y Tecnología Asociada".

ARTÍCULO 2°: Derogar la OHCD-2025-1-E-UNC-DEC#FO.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, gírese copia al H. Consejo Superior con solicitud de aprobación y, aprobada que fuere, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SEIS  
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.